

Guatemala, 30 de diciembre 2019  
Informe No. 012-2019

Licenciado  
**GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR**  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 505-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al **mes de diciembre** del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando el DTE Número 568674097 Serie 3B57FF6F.

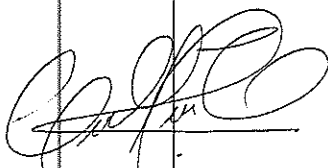
#### **Actividades Realizadas**

- a) Asesorar en el diagnóstico de la dinámica de funcionamiento y cultural escolar en el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Danza, Escuela Nacional de Arte Dramático y la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Dirección de Formación Artística.
- b) Brindar asesoría a la Dirección de Formación Artística identificando los perfiles de riesgo asociados a la deserción escolar y elaboración de planes de intervención que respondan a las necesidades de los estudiantes, en materia de deserción escolar.
- c) Asesorar en el manejo y resolución de conflictos en el Conservatorio Nacional de Música, Escuela Nacional de Danza, Escuela Nacional de Arte Dramático y la Escuela de Artes Plásticas de la Dirección de Formación Artística.
- d) Brindar asesoría a las instituciones de la Dirección de Formación Artística en el manejo de la resiliencia, con estudiantes y padres de familia.
- e) Asesorar en la orientación profesional y vocacional artística a los alumnos graduandos de los establecimientos de la Dirección de Formación Artística.
- f) Brindar asesoría en charlas, talleres, mesas redondas y atender citas personales para la prevención del bullying y otros conflictos en el aula, en los establecimientos de la Dirección de Formación Artística.
- g) Otras actividades afines a su contrato.

## Resultados Obtenidos

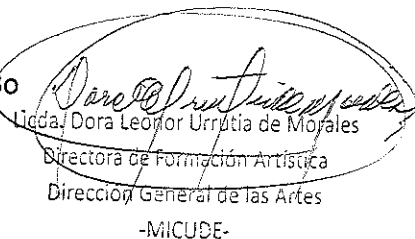
- a) Se asesoró en la calendarización de los días que se estará brindado atención psicológica en el año 2020 a los estudiantes de la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Se asesoró en una mesa técnica al personal de la Dirección de Formación Artística sobre el tema de "trabajo en equipo".
- c) Se asesoró en la realización de una lista de los problemas recurrentes que se percibieron en los estudiantes de la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" con la finalidad de realizar talleres en el año 2020 enfocados a temas que puedan ayudar a disminuir los conflictos en el rendimiento escolar como en la salud psicológica de los adolescentes.

Atentamente,



Cinthya Gabriela Torres de León

Vo.Bo



Lt. Dora Leonor Urrutia de Morales  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICUDE-

Guatemala, 30 de diciembre 2019  
Informe No. 013-2019

Licenciado  
**GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR**  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

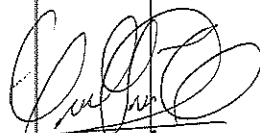
Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 505-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de diciembre del 2019.

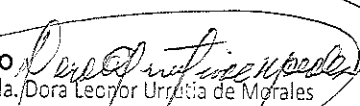
**Informe Final de Actividades Realizadas**

- a) Asesorar en el diagnóstico de la dinámica de funcionamiento y cultural escolar en el Conservatorio Nacional de Música, la Escuela Nacional de Danza, Escuela Nacional de Arte Dramático y la Escuela Nacional de Artes Plásticas de la Dirección de Formación Artística.
- b) Brindar asesoría a la Dirección de Formación Artística identificando los perfiles de riesgo asociados a la deserción escolar y elaboración de planes de intervención que respondan a las necesidades de los estudiantes, en materia de deserción escolar.
- c) Asesorar en el manejo y resolución de conflictos en el Conservatorio Nacional de Música, Escuela Nacional de Danza, Escuela Nacional de Arte Dramático y la Escuela de Artes Plásticas de la Dirección de Formación Artística.
- d) Brindar asesoría a las instituciones de la Dirección de Formación Artística en el manejo de la resiliencia, con estudiantes y padres de familia.
- e) Asesorar en la orientación profesional y vocacional artística a los alumnos graduandos de los establecimientos de la Dirección de Formación Artística.
- f) Brindar asesoría en charlas, talleres, mesas redondas y atender citas personales para la prevención del bullying y otros conflictos en el aula, en los establecimientos de la Dirección de Formación Artística.
- g) Otras actividades afines a su contrato.

Atentamente,



Cinthya Gabriela Torres de León

Vo.Bo.   
Licda. Dora Leonor Urrutia de Morales  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICUDE-

Guatemala, 30 de diciembre 2019  
Informe No. 013-2019

Licenciado  
**GEOVANY DANIEL NORIEGA SALAZAR**  
Viceministro de Cultura  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME FINAL DE RESULTADOS OBTENIDOS** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 505-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 7-2019**, correspondiente al periodo del 02 de enero al 31 de diciembre del 2019.

#### Informe Final de Resultados Obtenidos

- a) Se asesoró psicológicamente a los alumnos de la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- b) Se asesoró en el taller sobre valores y motivación en el Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", en la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y en la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- c) Se asesoró en el taller sobre ética a los maestros del Conservatorio Nacional de Música "Germán Alcántara", Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" y la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- d) Se asesoró en la recopilación de asistencia de los Conservatorios y Escuelas de la Dirección de Formación Artística del mes de enero a noviembre.
- e) Se asesoró analizando los siguientes documentos: ¿Qué entendemos por descentralización? Agenda Nacional de Descentralización y Constitución Política de la República y Leyes de Desarrollo Social enviados por la Secretaria de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia.
- f) Se asesoró asistiendo a la mesa de trabajo del tema de Descentralización el 04 de junio.
- g) Se asesoró psicológicamente a los colaboradores de la Dirección de Formación Artística.
- h) Se asesoró a la Directora de Formación Artística realizando informe circunstanciado dirigido a la Dirección General de las Artes mediante oficio No. 1045, entregado por Sindicato de Artistas de Guatemala -SIADEG- en relación a casos específicos de la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- i) Se asesoró en la revisión de las evaluaciones del desempeño de las Escuelas y Conservatorios.

- j) Se asesoró en la realización de la "Charla de Concientización sobre el Buen Uso de los Sanitarios y de los Recursos Propios de la Institución" a directores, jefes, delegados, Encargados de Unidades y/o Departamentos de la Dirección General de las Artes el 27 de agosto según Circular DRRHH No. 064-2019.
- k) Se asesoró en la realización del taller "El buen uso de los Servicios Sanitarios" y el taller "Trabajo en Equipo" para los colaboradores del Departamento de Administración del Palacio Nacional de la Cultura.
- l) Se asesoró en la redacción de los términos de referencia de Psicóloga para la Escuela Nacional de Artes Plásticas "Rafael Rodríguez Padilla".
- m) Se asesoró en la realización del taller "Los temperamentos" y "Trabajo en Equipo" a los directores de los Conservatorios y Escuelas de la Dirección de Formación Artística.
- n) Se asesoró a la directora de la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" realizando un formato de entrevista en el área psicológica para la admisión de los estudiantes de nuevo ingreso.
- o) Se asesoró en una mesa técnica al personal de la Dirección de Formación Artística sobre el tema de "trabajo en equipo".
- p) Se asesoró en la realización de una lista de los problemas recurrentes que se percibieron en los estudiantes de la Escuela Nacional de Arte Dramático "Carlos Figueroa Juárez" con la finalidad de realizar talleres en el año 2020 enfocados a temas que puedan ayudar a disminuir los conflictos en el rendimiento escolar como en la salud psicológica de los adolescentes.

Atentamente,



Cinthya Gabriela Torres de León

Vo.Bo. *Dora Leonor Urrutia de Morales*  
Dora Leonor Urrutia de Morales  
Directora de Formación Artística  
Dirección General de las Artes  
-MICUDE-